

# Bases

## Concurso de Apoyo en Viaje (estadía) para Estudiantes de Magíster IDF

El **Instituto de Filosofía** dispondrá de un fondo semestral limitado, asignado según disponibilidad presupuestaria, destinado a **apoyar** la participación de estudiantes de **Magíster en Pensamiento Contemporáneo (MPC)** de la UDP en **estadias de investigación en instituciones nacionales o extranjeras**.

- a) Los/as estudiantes del MPC que presenten sus postulaciones y se adjudiquen este concurso deberán **acreditar su participación efectiva**, en un plazo no mayor a 3 meses desde la realización del evento. El incumplimiento injustificado de este requisito impedirá postular en futuras convocatorias.
- b) Se evaluará la estadía en términos de su relevancia para fortalecer y potenciar el perfil académico del/de la postulante. La relevancia de cada estadía será determinada por el Comité de Magíster, el cual deberá clasificar las postulaciones.
- c) En caso de adjudicarse recursos de apoyo al viaje, el/la estudiante solo podrá acceder a pasajes o costes de manutención para eventos futuros. No se financiarán pasajes o costes de manutención de manera retroactiva
- d) El Comité de Magíster determinará el monto asignado a cada postulación en base a la disponibilidad presupuestaria y el total de postulación, pudiendo ser este menor que el monto solicitado. El monto asignado se pagará directamente al/la postulante.
- e) Cada estudiante podrá presentar tantas postulaciones como estime conveniente. No obstante, se priorizará el reparto equitativo de recursos.
- f) Será responsabilidad del/de la estudiante adjudicatario/a adquirir un seguro médico y de accidentes, válido durante el tiempo de permanencia fuera de Chile.
- g) En caso de existir más postulaciones calificadas que fondos disponibles, se priorizará a quienes no hayan sido beneficiados/as en convocatorias anteriores, en cualquiera de sus modalidades (Evento o Estadía).

1. Constituyen requisitos generales para postular:

- Tener la calidad de estudiante regular de Magíster en Pensamiento Contemporáneo de la UDP.
- Contar con documentos que acrediten la aceptación de la pasantía por parte de un/a académico/a o coordinación de la institución en la que se realizará.
- Adjuntar una cotización del pasaje para la asistencia del evento, si la postulación lo requiere.
- Acreditar, dado el caso, otras fuentes de financiamiento del viaje (proyectos de investigación en curso, financiamiento por parte de los/as organizadores/ as del evento u otro).
- Se deberá adjuntar para este concurso:
  - **CV resumido** (máx 2 pags).
  - **Carta de interés**, indicando la relevancia de la estadía para el proyecto de tesis.
  - **Resumen del proyecto de investigación** (máximo 600 palabras).

2. Las postulaciones se harán exclusivamente a través del formulario “Solicitud Apoyo de Viaje IDF” disponible para estos efectos en nuestro sitio web (<https://institutodefilosofia.udp.cl/beneficios-estudiantiles/>). Las postulaciones deben ser enviadas a la coordinación académica vía correo electrónico a [natalia.cofre@udp.cl](mailto:natalia.cofre@udp.cl), adjuntando todos los documentos solicitados.

3. El concurso contará con dos convocatorias anuales en las siguientes fechas:

- Último día hábil de **mayo**,
- Último día hábil de **septiembre**.

4. La evaluación de las solicitudes la realizará el Comité de Magíster, conformado por tres académicos/as y la Coordinadora Académica del IDF. La evaluación considerará los siguientes criterios:

- Relevancia académica de la pasantía (30%)
- Contribución a desarrollo del proyecto (30%)
- Trayectoria académica del postulante (20%)

El fallo será comunicado al cuerpo académico y los/las postulantes en un máximo de 10 días hábiles a partir del cierre de la convocatoria.